

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27835** *SUCESORES DE ANTONIO GARRIGOSA Y BORRELL, S.L.*

Don José Ramón García Corona, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: que en el Procedimiento de ejecución n.º 117/09-F de este Juzgado, seguido a instancia de Doña Milagros Cabredo Anta contra Sucesores de Antonio Garrigosa y Borrell, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 8 de septiembre de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 3.577,79 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 8 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090065929-1